



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2025**

JUEVES, 30 DE ENERO DE 2025

DÍA DIECIOCHO

A las once de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el Primer Vicepresidente Carmelo J. Ríos Santiago, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora presente, más no así en votación final y excusada:

Nitza Moran Trinidad.

INVOCACIÓN

A moción de la senadora Jiménez Santini, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El señor Miguel Santiago Candelario de la Oficina del Sargento de Armas procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a las Comisiones de Innovación, Reforma y Nombramientos y de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor a continuar con sus respectivas Reuniones Ejecutivas en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor mientras el Senado está en sesión durante el día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres Sonia Sotomayor mientras el Senado está en sesión durante el día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el jueves, 23 de enero de 2025 y el lunes, 27 de enero de 2025.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Toledo López; Reyes Berríos; las senadoras Barlucea Rodríguez, Pérez Soto; y el senador Molina Pérez solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados y reserva un turno para que el Presidente Rivera Schatz pueda dirigirse al Senado en el día de hoy.

Los senadores Toledo López; Reyes Berríos; las senadoras Barlucea Rodríguez, Pérez Soto; y el senador Molina Pérez; la senadora Soto Aguilú; y los senadores Matías Rosario y Rivera Schatz hacen expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y solicita que a la petición 2025-5, en los incisos 5 y 6 se incluyan los fondos recibidos de FEMA.

El Presidente Incidental hace expresiones.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario informa que se ha circulado un segundo Orden de los Asuntos y formula la moción para que se vea en conjunto con el primer Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera relación de proyectos del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 284

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para crear la “Ley de Legitimación Activa Ambiental”, a los fines de otorgar legitimación activa estatutaria plena a cualquier persona en Puerto Rico que, motivada por el propósito de hacer valer la política pública ambiental, interese presentar, intervenir, solicitar reconsideración, recurrir o apelar como parte en cualquier acción o causa civil o administrativa bajo cualquier ley, reglamento u otra fuente jurídica que verse sobre asuntos ambientales, ecológicos o relacionadas a la protección, conservación o desarrollo de los recursos naturales o que tengan un impacto directo o indirecto en cuanto a estos asuntos; enmendar las Secciones 3.5, 3.15, 4.2 y 4.7 de la Ley 38-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 9.8, 13.1, 14.1 y 14.6 de la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 12 y 19 de la Ley 416-2004, según enmendada, conocida como “Ley Sobre Política Pública Ambiental”; y para decretar otras disposiciones complementarias.”
(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS)

P. del S. 285

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar la Sección 6041.11 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de reducir las penalidades por dejar de rendir ciertas Declaraciones Informativas, Planillas y Estados de Reconciliación, Informes de Transacciones, Declaraciones de Corredores o Negociantes de Valores; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 286

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para establecer la “Ley de Protección a los Vendedores de Propiedad Inmueble No Tasada” con el propósito de implementar un procedimiento referente a los fondos retenidos por instituciones financieras, aseguradoras o compañías de seguros de título relacionados con la compra de un bien inmueble que no hubiere sido tasado para fines contributivos; requerir la rápida tasación por parte del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales de las propiedades no tasadas contra las cuales existen fondos retenidos para el pago de la contribución; disponer de un proceso expedito en los casos en que, luego de la compraventa, la institución financiera, aseguradoras o compañías de seguros de título retenga fondos del sobrante a un vendedor para pagar facturas de cobro del Centro de Recaudación de Ingresos Municipales que se puedan expedir luego de la venta; fijar

responsabilidades referente a los fondos retenidos no reclamados luego de haberse subsanado la causa de la retención; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 287

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para establecer una licencia de estudios profesionales en beneficio de los empleados públicos y de la empresa privada que se encuentren estudiando algún grado académico a nivel graduado o subgraduado en alguna institución educativa de Puerto Rico, a los fines de permitir que puedan adquirir grados académicos o licencias profesionales; para establecer la forma en que dichos empleados habrán de acogerse a dicha licencia.”

(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

P. del S. 288

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para declarar el día 14 de abril de cada año como “Día del Natalicio de Antonio Paoli”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 289

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 7 de 4 de marzo de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Exención Contributiva de Zonas Históricas”, a los fines de mantener los beneficios otorgados por la “Ley de Exención Contributiva de Zonas Históricas”.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la Secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 92.

La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 4, 5, 24, 34, 55 y 90; y la senadora Román Rodríguez y el senador Rosa Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 97, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

El senador Rosa Ramos ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 133 y 135, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de las medidas.

La senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 4, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de la medida.

El Presidente Incidental declara el Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 28 de enero de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 16 de enero de 2025, hasta el jueves, 23 de enero de 2025.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 28 de enero de 2025, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 28 de enero de 2025, hasta el lunes, 3 de febrero de 2025.

El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-06, para la creación de la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos del Senado y la adopción de las normas y procedimientos internos para el proceso de evaluación de funcionarios nominados por la gobernadora y enviados para el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico.

El senador Rivera Schatz ha radicado la Petición de Información 2025-0005:

“El Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) administra fondos públicos y bienes culturales de alto valor histórico para Puerto Rico. Como entidad responsable de preservar el patrimonio cultural y garantizar el uso eficiente de los fondos asignados, resulta imperativo que se provea información detallada sobre su gestión administrativa, presupuestaria y operativa.

La transparencia en el manejo de los fondos públicos y la administración de propiedades y bienes culturales es esencial para la rendición de cuentas y la confianza pública. En ese sentido, esta solicitud busca obtener información específica sobre las finanzas, contratos, bienes inmuebles, proyectos culturales y fondos federales administrados por el ICP.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Instituto de Cultura Puertorriqueña, por conducto de su Director Ejecutivo, que someta la siguiente información dentro de un término de quince (15) días laborables luego de la aprobación de esta Petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA:

La siguiente información detallada:

1. Total del presupuesto asignado al ICP para el año fiscal en curso.
2. Presupuesto de nómina desglosado entre puestos regulares y de confianza.
3. Presupuesto de contratos, detallando los mismos.

4. Desglose por año desde el 2018 detallado del uso de fondos federales recibidos por el ICP, incluyendo contratos, bajo los siguientes programas:
 - ARPA
 - FEMA
 - CDBG-DR
 - CDBG-MIT
 - CARES Act
 - Cualquier otro fondo federal recibido.
5. Total de fondos solicitados, obligados y desembolsados bajo CDBG-DR y CDBG-MIT, desglosado por proyecto y por año desde el 2018.
6. Número de proyectos completados con fondos CDBG-DR y CDBG-MIT desglosado por año desde el 2018.
7. Referidos realizados al Contralor, la Oficina del Inspector General u otro ente similar relacionados con irregularidades en contrataciones desde el 2018.
8. Copia de contratos o cualquier tipo de acuerdo con instituciones para el uso, préstamo o custodia de piezas, obras, artefactos, etc desglosado desde el 2018.
9. Detalle de ayudas económicas otorgadas a artistas a través de los programas gestionados por el ICP, incluyendo criterios, montos, procedimientos y contratos ejecutados con nombre del recipiente y fecha de vigencia desglosado por año desde el 2018.
10. Grants federales solicitados por el ICP para infraestructura, especificando los fondos solicitados, su propósito y estado desglosado por año desde el 2018.
11. Listado de todas las propiedades inmuebles propiedad o bajo la tutela del ICP, incluyendo si las mismas se encuentran abiertas o cerradas y desde cuándo.
12. Inventario detallado de todas las obras, piezas, artefactos y otros bienes similares propiedad o custodiados por el ICP, incluyendo el lugar físico donde actualmente ubican las mismas.
13. Cantidad de edificios u oficinas cerradas por daños del huracán María.
14. Medidas tomadas por el ICP en respuesta al colapso del techo del Fortín Mirasol en Vieques, independientemente de los fondos FEMA, y que no incluyen el desastre ocasionado por la Tormenta Ernesto.
15. Total de visitantes registrados en las facilidades del ICP en los últimos cinco años.
16. Desglose detallado de fondos y copia de los contratos destinados a las Campechadas, incluyendo detalles sobre los artistas, productores y demás personal contratado.
17. Gastos relacionados con la elaboración de CDs de música, especificando los artistas, productores y otros contratados, así como los costos asociados.
18. Gastos relacionados con la producción del podcast del ICP, incluyendo los contratos, artistas y productores involucrados, así como los costos de alquiler.
19. Datos sobre el impacto del podcast, incluyendo cantidad de episodios publicados, total de suscriptores, promedio de tiempo de audiencia acumulado dividido en meses, retorno de inversión y toda estadística relevante.
20. Fechas y temas de las reuniones del Director Ejecutivo con las uniones y/o sus representantes en los últimos ocho años.
21. Listado de querellas de empleados presentadas ante la unión, la Comisión Apelativa del Servicio Público (CASP) y otras entidades relacionadas en los últimos ocho años.
22. Personal asignado a la otorgación de recomendaciones para permisos en el ICP, incluyendo su cantidad y funciones específicas.

23. Descripción detallada del proceso de recomendaciones de permisos en el ICP.
24. Cantidad de recomendaciones emitidas mensualmente por el ICP en los últimos cinco
25. (5) años.
26. Tiempo promedio real para la emisión de recomendaciones de permisos.
27. Número de solicitudes de revisión de permisos y endosos que han excedido los 30 días en los últimos cinco (5) años.
28. Informe de todos los viajes realizados en los últimos cinco (5) años, incluyendo:
 - Fechas
 - Ciudad de destino
 - Propósito del viaje
 - Presupuesto asignado
 - Personal que acompañó al Director Ejecutivo
 - Gastos incurridos y fondos utilizados.

Se solicita que se remita copia de esta petición al Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del senador Toledo López, Presidente, Comisión de Gobierno, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Padilla Alvelo, Presidenta, Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Soto Tolentino, Presidenta, Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador Santiago Rivera, Presidente, Comisión de Asuntos Municipales, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador Rivera Schatz, Presidente, Comisión de Reglas y Calendario, una comunicación remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del señor José Molina, Agente Fiscal del Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral del Colegio San Gabriel, Inc., correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2024, según requerido por la Ley 20-2015, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario”.

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones del segundo Orden de los Asuntos:

El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-07, para enmendar la Orden Administrativa 2025-02 que establece el sello oficial del Senado de Puerto Rico a los efectos de autorizar la impresión del sello oficial en sus diversas variantes de inverso y blanco y negro.

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2025-6:

“El senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Departamento de la Familia de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria, Suzanne Roig-Fuertes, que someta la siguiente información, conforme a la **Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de tres (3) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.**

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Provea copia a este Senado de la instrucción, carta circular, memorando o comunicación enviada desde su agencia donde se requiere información de personas con estatus migratorio indefinido que reciben servicios de su agencia.
2. Someta un memorando donde exprese con detalles el propósito de esa solicitud. Si bien ha expresado que es para brindar una “continuidad de servicios”, indique cómo la gestión de esos servicios para esta comunidad con estatus migratorio indefinido puede ser distinto al que se ofrece a cualquier otro ciudadano que recibe ayudas del Departamento de la Familia.
3. Informe la manera en que se va a custodiar esta información en el Departamento de la Familia.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de la Familia, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

El senador Hernández Ortiz ha radicado la Petición de Información 2025-7:

“Recientemente, la jefa de fiscales de Puerto Rico, Lynnette Velázquez Grau emitió una comunicación a las Fiscalías de Distrito donde les requiere que provean un listado de las víctimas y los testigos con estatus migratorio indefinido. Resulta medular que se le brinde a este Senado de Puerto Rico el contexto en que surge esta petición a las fiscalías y procuradurías de Distrito de manera que este Alto Cuerpo conozca el propósito que se tiene

con ese requerimiento realizado por instrucciones de la secretaria designada, la licenciada Janet Parra Mercado.

Ante ello, el senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se le requiera al Departamento de Justicia de Puerto Rico, por conducto de su Secretaria, la licenciada Janet Parra Mercado, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de **tres (3) días laborables** luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE PUERTO RICO:

La siguiente información detallada:

1. Provea copia a este Senado de la instrucción, carta circular, memorando o comunicación enviada a las Fiscalías y Procuradurías de Distrito donde se requiere información sobre el estatus migratorio de las víctimas y testigos.

2. Someta un memorando donde exprese con detalles el propósito de esa solicitud a las distintas Fiscalías y Procuradurías de Distrito. Si bien ha expresado que es para gestionar “programas de ayuda existentes”, indique cómo la gestión de esos programas para esta comunidad con estatus migratorio indefinido puede ser distinto al que se ofrece a cualquier otro ciudadano que es víctima o testigo.
3. Informe la manera en que se va a custodiar esta información en el Departamento de Justicia, considerando que se trata de víctimas y de testigos de causas criminales que se ventilan en los foros judiciales del País.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Secretaria del Departamento de Justicia, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-5 del senador Rivera Schatz se apruebe y se conceda hasta el 21 de febrero de 2025 para que el Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-6 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se conceda hasta el 4 de febrero de 2025 para que la Secretaria del Departamento de la Familia la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la petición de información 2025-7 del senador Hernández Ortiz se apruebe y se conceda hasta el 4 de febrero de 2025 para que la Secretaria del Departamento de Justicia la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2025-18

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Teddy Morales López, Aníbal Jiménez Rivera, Víctor J. González Acevedo, Christian Rodríguez Cordero, Fransheliz Rivera Castro, César R. Cruz Molina, Daniel J. Rivera Martínez, Joel Medina Vázquez, Carlos J. García Álvarez, Jonathan Hernández Román, César A. Pérez Cora, Josué N. Flores Ayala, Jorgelito Hernández, Alfonso E. González García, Iván Figueroa Sanabria, José L. Torres Soto, José L. López Pagán, Ramón Cardona Dosal, Carlos M. Pérez Escobar, Anthony S. Lozada Dávila, Noel A. Sánchez Duque, Alfonso E. González García, Iván Figueroa Sanabria, José L. Torres Soto, José L. López Pagán, Ramón Cardona Dosal, Carlos M. Pérez Escobar, Anthony S. Lozada Dávila, Noel A. Sánchez Duque, Irving D. Valentín Ortíz, Cesar Pérez Cora, Carlos Pérez Escobar, José M. Reyes Agosto, Gadiel Bonilla Álamo, Ramón Cardona Dosal, Jonathan Hernández Román, José A. Quiñones Scott, José A. Vélez Burgo y David Cardona Rivera, con motivo de su reconocimiento por parte del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-19

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de la Oficina de Relaciones con la Comunidad y Liga Atlética Policiaca, por su reconocimiento como Unidad del Año.

Moción 2025-20

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al señor Miguel Pérez Lugo, por sus logros como diseñador de la alta costura y por su labor social como voluntario ayudando a personas sin hogar.

Moción 2025-21

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Solano Burgos Álvarez, Miguel A. Soto Garay, Juan C. Rodríguez Hernández, Juan C. Díaz Ortíz, Kristian R. Amado Roldán, Emily D. Valentiín González, Diana Rodríguez Báez, Víctor J. Santos Cruz, Ana A. Meléndez Ayala, Félix Vega Velázquez, Gerardo R. Mendoza Román, Bryan O. Herrera Hernández, Yajaira Santiago Latimer, Lionell Alonso Burgos, Luis García Díaz, Francy L. Medina Márquez, Clemente Hernández Villalba, Abraham Camacho, Marlene Silva Santiago, Víctor E. Muñiz Miranda, Gregorio E. Camacho Padrón, Elvin O. Dávila Meléndez, Carmelo J. Carmona Rivera, Germán Rengel Flores, Oscar Morales Laboy y Luz O. Cepeda Ramos, con motivo de su reconocimiento por parte del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-22

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la agente Lizandra Aponte Rodríguez, del área de Investigaciones Criminales de Caguas, por motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-23

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al sargento Anthony O. Eggea Guardarrama, del área de Investigaciones Criminales de Caguas, por motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-24

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al sargento David Correa Zayas, del área de Investigaciones Criminales de Caguas, por motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-25

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al sargento Roberto Flores Flores, del área de Investigaciones Criminales de Caguas, por motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-26

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la agente Glorivee Del Valle Ocasio, del área de Investigaciones Criminales de Caguas, por motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-27

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al agente José D. Campos De Alba, del área de Investigaciones Criminales de Caguas, por motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2025-28

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento al agente Reimundo Quiñones Castro, del área de Investigaciones Criminales de Caguas, por motivo de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame en el Segundo Orden de los Asuntos:

Moción 2025-29

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los integrantes de *Distributive Education Clubs of America* (DECA); *Family, Career and Community Leaders of America* (FCCLA); *Future Business Leaders of America* (FBLA), *Future Farmers of America* (FFA), *Health Occupations Students of America* (HOSA), *Skills USA*; y *Technology Student Association* (TSA), con motivo de la celebración del Mes de la Educación Ocupacional y Técnica del Departamento de Educación.

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Molina Pérez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, en virtud de la Regla 35 del Reglamento del Senado, R. del S. 13 de 9 de enero de 2017, según enmendado, y de las facultades conferidas por el Art. III de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, muy respetuosamente propone que se convoque, tan pronto como sea posible, al Senado de Puerto Rico a Comisión Total con el propósito de celebrar una sesión de interpelación al Director de la Oficina de Oficiales Examinadores y Jueces Administrativos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Samuel Acosta, ante las expresiones del recién nominado secretario de DRNA, Waldemar Quiles Pérez, quien alega que la Orden Administrativa 2025-01 firmada por él fue modificada por el Lcdo. Samuel Acosta, a quien cataloga como su principal asesor legal. A nuestro entender, ambas posiciones atribuidas al Lcdo. Acosta son contradictorias, ya que el encargado de resolver las querellas es quien mismo incluyó en la Orden Administrativa en cuestión el archivo de las querellas relacionadas a la Reserva Natural La Parguera por “tornarse académicas”, por lo que entendemos es de suma importancia su comparecencia con el propósito de dirimir la procedencia de la Orden Administrativa 2025-01.”

El senador Molina Pérez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, en virtud de la Regla 35 del Reglamento del Senado, R. del S. 13 de 9 de enero de 2017, según enmendado, y de las facultades conferidas por el Art. III de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, muy respetuosamente propone que se convoque, tan pronto como sea posible, al Senado de Puerto Rico a Comisión Total con el propósito de celebrar una sesión de interpelación a la exsecretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Lcda. Anais Rodríguez Vega, ante las expresiones del recién nominado secretario de DRNA, Waldemar Quiles Pérez, quien alega que la Orden Administrativa 2025-01 firmada por él yacía sobre su escritorio como un “asunto pendiente de la pasada administración” y que él simplemente la firmó. La Orden Administrativa 2025-01 es contraria a las expresiones hechas públicamente por la Lcda. Rodríguez Vega, por lo que entendemos es de suma importancia su comparecencia con el propósito de aclarar si, en efecto, la misma fue preparada por la anterior administración o si fue editada por el Sr. Quiles o alguno de los funcionarios bajo su administración.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso a los Anejos A de los Órdenes de los Asuntos atendidos en conjunto, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Molina Pérez hace expresiones y formula la moción para retirar las mociones escritas radicadas por él para que el Senado se convoque, tan pronto como sea posible, a Comisión Total con el propósito de celebrar una sesión de interpelación al Director de la Oficina de Oficiales Examinadores y Jueces Administrativos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Samuel Acosta, y a la exsecretaria del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, Lcda. Anaís Rodríguez Vega.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; y de Trabajo y Relaciones Laborales de la consideración e informe del P. del S. 61 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor de la consideración e informe del P. del S. 65 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor de la consideración e informe del P. del S. 95 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que conforme a la Regla 32.3 del Reglamento del Senado, se descargue a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 2 y que la medida sea incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Matías Rosario formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 61, medida que ha sido descargada de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano; y de Trabajo y Relaciones Laborales.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 65, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 95, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 2, que está debidamente impreso, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 61.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y somete una enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones y solicita silencio en el Hemiciclo.

La senadora Soto Aguilú continúa con sus expresiones.

El senador Toledo López y la senadora Padilla Alvelo hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia, la Segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jimenez Santoni.

Las senadoras Rodríguez Veve; Román Rodríguez; el senador González López; la senadora Álvarez Conde; y los senadores Rosa Ramos, Santos Ortiz y Matías Rosario hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas electrónico:

En el Decrétase:

Página 5, línea 9, después de “Generales.” insertar “En el caso de contrataciones con el sector privado se garantizará a confinadas y confinados el pago del salario mínimo estatal y otras condiciones de trabajo aplicables a la industria o sector económico.”

Página 6, línea 19, eliminar “patrones” y sustituir por “patronos”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 65.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 4, línea 1, eliminar “Artículo 1.” y sustituir por “Sección 1.-”; y eliminar “del 7 de enero de” y sustituir por “-”

Página 4, línea 4, antes de “Artículo” insertar “”

Página 7, línea 8, después de “dólares.” Insertar “”

Página 7, línea 9, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 7, línea 15, eliminar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 95.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida.

La Presidenta Incidental somete a votación el P. del S. 61 y se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el P. del S. 65, sin enmiendas.

El Presidente Incidental hace expresiones y somete a votación el P. del S. 65 y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 95.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El Oficial de Actas continúa con la lectura de las enmiendas.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El Presidente Incidental declara al Senado en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Matías Rosario hace expresiones.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Matías Rosario somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 1, eliminar “esta” y sustituir por “está”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “a” y sustituir por “en”

En el Decrétase:

Página 4, líneas 12 a la 15, después de “interconectada;” eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 1, eliminar “Articulo” y sustituir por “Artículo”

Línea 2, eliminar “Transito” y sustituir por “Tránsito”

Línea 3, eliminar “transportación” y sustituir por “Transportación”; y eliminar “Publicas” y sustituir por “Públicas”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 2.

La senadora Jiménez Santoni solicita un turno sobre la medida.

El Presidente Incidental hace expresiones.

El senador Matías Rosario somete una enmienda en sala que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Jiménez Santoni hace expresiones.

El Presidente Incidental hace expresiones.

La senadora Jiménez Santoni continúa con sus expresiones.

Ocupa la Presidencia, el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Hernández Ortiz hace expresiones y somete unas enmiendas en sala.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

Los senadores Molina Pérez y Ríos Santiago hacen expresiones.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y formula pregunta para el senador Molina Pérez.

El senador Molina Pérez contesta.

La senadora Padilla Alvelo hace pregunta al Presidente.

El Presidente hace expresiones y aclara el proceso a la senadora Padilla Alvelo.

El senador Toledo López hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia, el Primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia, el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Morales Rodríguez somete una enmienda en sala al Título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “con jurisdicción” y sustituir por “de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales”

En el Título:

Línea 1, eliminar “con jurisdicción” y sustituir por “de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales”

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente hace expresiones e informa sobre la vista pública de las Comisiones de Innovación, Reforma y Nombramientos; de Hacienda, Presupuesto y PROMESA; y de Educación, Arte y Cultura y cita a quienes integran la Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos a una vista pública el sábado, 1 de febrero, a las nueve de la mañana para atender varios nombramientos.

La senadora Padilla Alvelo hace expresiones y deja citados a todos quienes integran la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA a una vista pública el sábado, 1 de febrero, a las nueve de la mañana para atender el nombramiento del Secretario de Hacienda.

La senadora Pérez hace expresiones y deja citados a todos quienes integran la Comisión de Educación, Arte y Cultura a una vista pública el sábado, 1 de febrero, a las nueve de la mañana para atender el nombramiento del Secretario de Educación.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados en este momento, los P. del S. 61; 65 y 95; y la R. del S. 2.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Álvarez Conde informa que someterá un voto explicativo en torno a la R. del S. 2.

Los P. del S. 61; 65 y 95 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 2 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz y José A. Santiago Rivera.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La Secretaria da cuenta de las siguientes Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame radicadas después de preparado el Orden de los Asuntos:

Moción 2024-30

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a Alfredo Fresse Rojas, Alexander Matos Díaz, Ana Hernández Hernández, Ana M. Rivas Ortiz, Ángel J. González Maldonado, Ángel L. González González, Ángel L. Negrón Rivera, Ángel O. Rosario Rivera, Angeliz M. Ayala Del Valle, Anthony Ortiz Rodríguez, Arnaldo Rosario Rosado, Belitza Onofre Otero, Brendaliz Borges De Jesús, Carlo A. Agostini Reyes, Carlos G. Robles La Santa, Carmelo Rondón García, Carmen López Pagán, Carol E. Hernández Medina, Daline Matos Burgos, Damigly Cardona Santana, Deniss E. Torres Muñoz, Edward J. Cuevas Varela, Edwin Luna López, Edwin Nelson Quiñones, Elwin Román Arce, Enid M. Rivera Padilla, Eniel Prieto Cosme, Félix Luna Abad, Gregori E. Santana, Grisel Nieves Feliciano, Hildred Rivera García, Jackeline Febus, Jaime A. Martínez Pagán, Jancarlos Delgado Betacourt, Jennie R. López Torres, Jennifer González Rivera, Joel Correa Pérez, Johanna Cabello Guzmán, Johnny Figueroa Maldonado, Jomarie L. Mendoza Ortiz, José E. Ortiz Díaz, José Flores González, José L. Torres Rodríguez, José Montalvo Montalvo, Juan C. González Torres, Juan C. Rodríguez Rivera, Juan R. López Núñez, Juana Rivera Otero, Julio Rosado Morales, Kenia Sierra Martínez, Keysha Cruz Soto, Leonardo Burgos Rodríguez, Litza K. García Díaz, Llanet M. Díaz Torres, Luis A. Aponte Negrón, Luis G. Cintrón Villegas, Luis Rivera Torres, Luz Rivera Robles, Madeline Montero Ramírez, Madeline Santana Colón, María González Acosta, Maricelys González Irizarry, Melissa Nieves Rivera, Miguel A. Feliciano Rosado, Milery Méndez Rosado, Moraima Sáez Rodríguez, Pedro González Martínez, Rafael Matías Nieves, Rocio A. Cantres Morales, Rosaura Ortiz Negrón, Swinda L. Cruz Cerezo, Tomasita Urbina Rivera, William Otero Guevárez, Yanira Torres Vicenty y Yaritza Ocasio Osorio, reconocidos como Valores del Año 2024 de las Divisiones de Relaciones con la Comunidad y Liga Atlética Policiaca del Área de Bayamón, como parte de la celebración de la Semana de la Policía.

Moción 2024-31

Por la senadora Román Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico decrete y se una a la celebración del “Puerto Rico ora Aguadilla” y reconozca a Roberto Vargas, Eneida Rivera Rodríguez y Joseph Vargas.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para el Senado de Puerto Rico exprese su solidaridad con los organizadores del Día Mundial contra el Cáncer.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para se aprueben las mociones 2025-30 y 2025-31.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz, a nombre de quienes integran la delegación del Partido Popular Democrático, formula la moción para que el Senado felicite al honorable Jorge González Otero por su elección como Presidente de la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente solicita que se unan como coautores a los integrantes de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Primer y Segundo Orden de los Asuntos; y a las mociones 2025-30 y 2025-31.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se permita a la senadora Moran Trinidad unirse como coautora de la moción 2025-29.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de las mociones 2025-18 a la 2025-21.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente hace expresiones.

El senador Morales Rodríguez, a nombre de quienes integran la delegación del Partido Nuevo Progresista, formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe una expresión de condolencias al gobernador Pedro Pierluisi Urrutia, por el fallecimiento de su señora madre.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que el Senado de Puerto Rico envíe una expresión de condolencias a la familia de Ramón Santos, de Aibonito, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Hernández Ortiz formula la moción para que se les permita a quienes integran la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción del senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico envíe una expresión de condolencias al gobernador Pedro Pierluisi Urrutia, por el fallecimiento de su señora madre.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se les permita a quienes integran la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño unirse como coautores de la moción del senador Morales Rodríguez para que el Senado de Puerto Rico envíe una expresión de condolencias al gobernador Pedro Pierluisi Urrutia, por el fallecimiento de su señora madre.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción del senador Santos Ortiz para que el Senado de Puerto Rico envíe una expresión de condolencias a la familia de Ramón Santos, de Aibonito, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que se excuse a la senadora Moran Trinidad de la sesión ordinaria del día de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Morales Rodríguez, siendo las dos y cincuenta y seis minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el lunes, 3 de febrero de 2025, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente

